

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3952 *Resolución de 3 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 15, de 23 de enero de 2020, se publicó íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior en Ingeniería Informática, perteneciente a la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Pontevedra, 3 de marzo de 2022.–La Concejala, María del Carmen Fouces Díaz.